

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

22430 BARCELONA

Doña Margarita Marquina Castells, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Barcelona, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 759/2019 sección: A.

Nig: 0801947120198008913.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 7 de mayo de 2019.

Clase de concurso: Voluntario. Abreviado.

Entidad de concurso: Electro Alvaro S.L, con CIF b64443195, con domicilio en calle C/ La Vinya 5, 08303-Mataró.

Barcelona, 9 de mayo de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, Margarita Marquina Castells.

ID: A190029391-1